

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROPIAV S.A. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019.

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo aproximadamente a las 15h00 pm se reúnen en las instalaciones de COMPAÑIA ROPIAV S.A. Ubicada en el Cantón Portoviejo, Parroquia 12 de marzo, en la Cdla. Miraflores, Sitio El Negrital; la Sra. PALMA PEREZ SILVIA JESSAHEL de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cuatrocientas acciones, y; por otra parte el Señor PALMA PEREZ YANDRY ADLER de nacionalidad ecuatoriana propietario de cuatrocientas acciones, todas ellas son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; estando presente la totalidad del capital social de la Sociedad, el mismo que es de ochocientos dólares (\$ 800,00), deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta el SEÑOR JACINTO PAUL PALMA PÉREZ en calidad de Gerente General, y como secretario el SEÑOR EFERY BEETHOVEN ALCÍVAR VÉLEZ, se encuentra presente el Comisario de la Compañía la SEÑORA PONCE PARRAGA LADY NOHEMY.

Punto Uno y Dos.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.-Interviene la SEÑOR JACINTO PAUL PALMA PÉREZ Gerente General de la Compañía quien manifiesta, que la empresa ha tenido resultados favorables dentro del periodo debido a una adecuada administración de los ingresos y gastos generados en el periodo, interviene el accionista PALMA PEREZ YANDRY ADLER, quien manifiesta que hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados, como accionista Apruebo el informe del Gerente General de la Empresa no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

Punto Tres.- Aprobación del Informe de Comisario.- Interviene la Sra. PONCE PARRAGA LADY NOHEMY Comisario de la COMPAÑIA ROPIAV S.A., quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones sugeridas para llevar a cabo una mejor organización, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Toma la palabra la accionista PALMA PEREZ SILVIA JESSAHEL quien manifiesta que debemos primero aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía y por consiguiente apoyar a la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la Empresa.

Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de ROPIAV S.A., no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Una vez elaborada el acta siendo las 16h00 pm se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de ROPIAV S.A.

Firman al pie de la presente,



SRA. PALMA PEREZ SILVIA JESSAHEL
ACCIONISTA
CI. - 1307553964



SR. PALMA PEREZ YANDRY ADLER
ACCIONISTA
CI. -1309540449



SEÑOR JACINTO PAUL PALMA PÉREZ
GERENTE GENERAL
CI. - 1311379174



SR EFREY BEETHOVEN ALCÍVAR VÉLEZ
SECRETARIO
C.I. -1311756249